

Exp: 106537-2001

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

LUIS FERNANDO GÓMEZ CARRIÓN, en mi calidad de Gerente General y representante legal de CRUSTACORP S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 25 de noviembre del 2004, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de Crustacorp S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

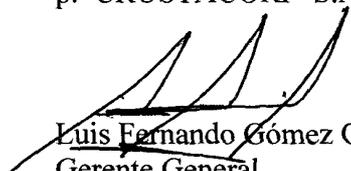
TÍTULO No. 03.- De propiedad del señor Luis Fernando Gómez Carrión, contentivo de 20.000 acciones, se cede a favor de Inmobiliaria Goca S.A..

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) cada una, pagadas en su totalidad.

Por consiguiente, la única accionista de CRUSTACORP S.A., es la compañía INMOBILIARIA GOCA S.A., propietaria de 20.000 acciones, Ruc 0992375027001

Atentamente,

p. CRUSTACORP S.A.


Luis Fernando Gómez Carrión
Gerente General
RUC: 0992203587001

Nombres:
Luis Fernando Gómez Carrión

C.C.
0908875529

2043

RECORRIDO

2005 ENE 26 AM 10:09

REGISTRO DE COMPAÑÍAS

LUCA